



Universidad Nacional de Córdoba  
2021

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00002985- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones ; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Contable de la Secretaría General solicita se reciba suma de dinero correspondiente al subsidio a la Biblioteca Arico, por parte de las Fundaciones Bunge & Born y Williams;

Que la mencionada biblioteca resultó beneficiada con dicho subsidio correspondiente al concurso “Desempolvando Archivos” por su proyecto 'Diagnóstico, evaluación y propuesta de organización del archivo de la Biblioteca José María Aricó';

Que la suma de dinero que se recibe asciende a \$50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL), para ser usado exclusivamente en la consecución del proyecto mencionado;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la donación por parte de las Fundaciones Bunge & Born y Williams, de la suma de \$50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL), para ser usado exclusivamente en la consecución del proyecto “Diagnóstico, evaluación y propuesta de organización del archivo de la Biblioteca José María Aricó”.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a las Fundaciones Bunge & Born y Williams el agradecimiento de esta Universidad por el subsidio otorgado.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, remítase copia de la presente al H. Consejo Superior a sus efectos y pase al Departamento Contable.

/gc

